

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021
ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA		

Ibagué, 16 de junio del 2022.

Invitación Pública No. 093 de 2022 - Menor Cuantía.

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR Y APOYAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1915 DEL 2021"

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública en mención, se publicó el día dos (02) de mayo del dos mil veintidós (2022), con cierre el día cinco (5) de mayo del dos mil veintidós (2022), HASTA LAS 3:00 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO, recepcionando propuesta de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA
LUIS EDWIN LOPEZ GARNICA	05 mayo del 2022	14:59	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR lelopezgarnica@ut.edu.co

En ese orden de ideas y bajo el entendido que en el ACUERDO 050 "Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima" establece en su ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO-DECLARATORIA DESIERTA las causales por las cuales podrá declararse desierto el proceso de convocatoria pública, me permito informar que: amparado en la causal número 5: "cuando el ordenador del gasto no acoga las recomendaciones del comité evaluador y/o comité de contratación y opte por declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá motivar su decisión"; declaro desierto la presente Convocatoria, lo anterior con base a que el suscrito ordenador no se acogerá a la recomendación del comité evaluador en razón a que este proceso de contratación por prestación de servicios se realiza en consecuencia al contrato interadministrativo 1915 del 2021 el cual tenía vigencia por 200 días calendario, los cuales fueron cumplidos a cabalidad y a la fecha no se encuentra vigente.

En consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** la presente Convocatoria Pública No. 098 del 2022, de Menor Cuantía.

Cordialmente,


JONH JAIRO MÉNDEZ ARTEAGA
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA